

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nº 2020 - 01 DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2020.

En el Local del Salón de Grados, sito en el cuarto piso del pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, siendo las once horas con treinta minutos del día miércoles veintiséis de febrero del dos mil veinte; se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco bajo la presidencia del Dr. Fortunato Endara Mamani, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad Dra. María Rosa Gamio Vega Centeno, Dra. Miriam Imelda Yépez Chacón, Dr. Rubén Tito Mariño Loaiza, Dr. Abraham Edgard Canahuire Montufar, Mgt. Wiberth Castillo Mamani, Dr. Hernando Gonzales Abrill; los señores estudiantes representantes de estudiantes ante el Consejo de Facultad, Sr. Carlos Enrique Cobarruvias CCalluco, Srta. Nohemi Carmen Vilcahuaman Sanizo y Srta. Valery Geraldine Hurtado Guzmán. Verificada la asistencia se tiene el quórum reglamentario.

El Señor Decano da inicio a la sesión dando la bienvenida al Consejo de Facultad e indica que habiendo tomado conocimiento que la Representante Estudiantil Srta Lucero Sandra Flores Amao, para el presente semestre académico no se encuentra matriculada y siendo este un criterio establecido en el Art. 169º literal a). del Estatuto de la Universidad Andina del Cusco, se realizó la consulta respectiva al Comité Electoral de la Universidad, que con Oficio Nº 001-2020-CEU-UAC, remitido por el Comité Electoral de la Universidad Andina del Cusco, documento en cual comunica Reemplazo de Accesitario Estudiantil ante el Consejo de Facultad de CEAC, remitiendo copia de Resolución Nº 03-2019-CEU-UAC, que proclama en la Universidad Andina del Cusco a los Representantes de estudiantes elegidos ante los Órganos de Gobierno, emitida por el Comité Electoral 2019, mediante el cual se acredita al señor estudiante COBARRUVIAS CCALLUCO CARLOS ENRIQUE, estudiante de la Escuela Profesional de Economía, como accesitario estudiantil ante del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, por el periodo del 25 de abril de 2019 al 24 de abril de 2020.

Por lo que el Señor Decano procede a la juramentación del nuevo integrante del Consejo de Facultad. Luego de la juramentación invita a la Secretaria Académica dar lectura del acta de la última sesión de fecha nueve de diciembre del año dos mil diecinueve; No existiendo observaciones se procede a firmar el acta correspondiente.

DESPACHO

El Señor Decano solicita al pleno del Consejo de Facultad que los siguientes puntos que ingresaron por despacho sean tratados en la instancia de orden del día:

- Reconfirmación del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Administración.
- Comisión de evaluación e investigación para el caso del Econ. Lucio Cancapa Solaligue de la Filial Quillabamba (con cargo a dar cuenta).
- Comisión Permanente de Ética de la Facultad
- Comisión de revisión y análisis de documentación para el caso del Dr. Carlos Axel Serna Góngora.

El consejo de Facultad, en pleno concuerda que los puntos mencionados sean tratados en la instancia sugerida.

INFORMES

- El día 20 de diciembre del 2019, la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, brindó un compartir navideño dirigido a estudiantes, docentes y personal administrativo de nuestra facultad, con el objetivo de agradecer el esfuerzo que depositan diariamente en sus labores cotidianas.
De igual manera se desarrolló la capacitación: MANEJO Y GESTIÓN DEL ESTRÉS LABORAL EN LA LABOR DOCENTE en la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, con el objetivo de coadyuvar en la calidad de servicio
- El 27 de diciembre del 2019, se publicó el Volumen II de la REVISTA CIENTÍFICA INTEGRACIÓN de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, documento que contiene

temáticas del área de investigación realizada por los docentes de las seis escuelas profesionales de la Facultad.

- Con proveído emitido por el Decanato de fecha 10 de diciembre del año 2019, en el que se remite Expediente N° 60301-2019 de la Srta. Flores Amao Lucero Sandra, al Director de Departamento Académico de Economía, sobre el **DOCENTE MGT. FERNANDO MERCADO DURAND**, en el que se solicita presentar informe a este despacho a petición realizada en Consejo de Facultad.

Con informe S/N de fecha 10 de diciembre del 2019, el Director de Departamento Académico de Economía, remite el informe académico sobre la no contratación del Prof. Fernando Mercado Durand para el Semestre Académico 2020-I, en el que se detalla los hechos de incumplimiento a las normas establecidas en nuestra Universidad y que no cumple a cabalidad:

PRIMERO: El referido profesor desde siempre no usa la corbata en sus clases diarias, tiene su propio parecer personal, incumplimiento de esta manera a lo estipulado en el Reglamento General de los Profesores y Jefes de Practica Universitarios en el Art. 49º, inciso j).

SEGUNDO: La queja de los estudiantes sobre el referido profesor quien explica y explica y se complica la comprensión y al final no se le entiende, es decir: lo fácil lo hace difícil.

TERCERO: En el presente semestre 2019-II, el docente en mención presenta 30 faltas injustificadas, sin comunicar al Director de Departamento, en complicidad con sus alumnos.

CUARTO: Después de 30 años de su maestría, no presenta cursos, diplomados o estudios de doctorado y no se capacita.

- De las peticiones realizadas en Consejo de Facultad y directores de las escuelas profesionales, con respecto al mantenimiento integral de las instalaciones, equipos y pabellón de la Facultad, el decanato remitió el Oficio N° 722-2019-FCEAC-UAC en fecha 18 de diciembre del 2019, dirigido a la Oficina de Infraestructura y Obras de la UAC, en el que solicitó Mantenimiento del Pabellón de la Facultad aprovechando las vacaciones de enero para realizar dichas acciones como son:

- Pintado de pasamanos de escaleras y baranda del pabellón
- Reparación de tomacorrientes de las aulas del pabellón
- Cambio de focos del pabellón (aulas, SSHH y oficinas administrativas)
- Reparación de sillas, cortinas, sillas de cuero y mesas del Salón de Grados de la Facultad.
- Resanado de paredes del pabellón
- Mantenimiento de los SSHH del pabellón.
- Reparación de pizarras acrílicas
- Instalación de cintas adhesivas en pisos de las rampas del pabellón del CEAC.
- Reparación del cielo raso del cuarto y quinto nivel
- Mantenimiento del ascensor
- Lavado de cortinas del Salón de Grados, oficinas administrativas del Decanato y demás oficinas del pabellón.
- Limpieza de ventanas.
- Entre otros

Una vez iniciado el presente semestre se procedió a verificar dicha solicitud, en el que se logró observar que se cumplió de forma parcial y en estos meses estarán culminando nos indica la Oficina de Infraestructura y Obras de la UAC.

- Número de proyectos de investigación inscritos semestre 2019-I y 2019-II

Escuela Profesional de Administración	138
Escuela Profesional de Contabilidad	138
Escuela Profesional de Economía	79
- Número de Sustentaciones de Tesis por Escuelas Profesionales

Escuela Profesional de Administración	80
Escuela Profesional de Contabilidad	106
Escuela Profesional de Economía	37
- Durante el Periodo Académico 2019 la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables fueron aprobados en Consejo de Facultad y Consejo Universitario lo siguiente:

Número de Bachilleratos Aprobados	852
Número de Títulos Profesionales	542
- El número de estudiantes matriculados en la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables para el semestre académico 2020-I, tenemos:

SEDE CENTRAL

- Escuela Profesional de Administración

• Escuela Profesional de Contabilidad	1093
• Escuela Profesional de Economía	1121
• Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales	581
• Escuela Profesional de Marketing	244
• Escuela Profesional de Finanzas	188
Total	4387

FILIALES

FILIAL	ADMINISTRACION	CONTABILIDAD	TOTAL
SICUANI	348	474	822
QUILLABAMBA	421	370	791
PUERTO MALDONADO	219	192	411
TOTAL			2024

Haciendo un Total de 6411 Estudiantes Matriculados entre la Sede Central y Filiales para el presente semestre académico 2020-I, representando de esta manera el 42% del total de la población estudiantil de nuestra Universidad.

- Con Oficio N° 039-2020-DICONI-UAC de fecha 03 de febrero del presente año la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional, remite Lista de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables que participan en el programa de movilidad estudiantil 2020-I, informando que 08 estudiantes de nuestra Facultad se encuentran realizando dicho programa en los países de Argentina, México y Colombia, así mismo 10 estudiantes extranjeros se encuentran realizando el programa de Movilidad Estudiantil en nuestras escuelas profesionales de la Facultad, provenientes de los países de Bolivia, Argentina, Colombia, México y Suiza.
- El día 04 de febrero del presente año, el Decano de la Facultad en coordinación con la Dirección del Instituto de Investigación de la Facultad, convocó a reunión a docentes especialistas en investigación por cada escuela profesional, quedando como acuerdo realizar capacitaciones en temas como: **Determinación del Título de Tesis y Operacionalización de Variables**, para lo cual se fijaron las siguientes fechas:
 - **Capacitación en la E.P. Economía**
Dictado por el Dra. Soledad Urrutia Mellado
Fecha: 07 de febrero del 2020
Hora : 09:00 – 11:00 horas
Lugar: 4to piso – Salón de Grados
 - **Capacitación en la E.P. Contabilidad**
Dictado por el Dr. Juan Cancio Curiza Carrasco
Fecha: 07 de febrero del 2020
Hora : 14:00 – 16:00 horas
Lugar: Sala de Docentes – 3er piso
 - **Capacitación en la E.P. Administración**
Dictado por el Mgt. Edward Aníbal Morante Ríos
Fecha: 10 de febrero del 2020
Hora : 11:00 – 13:00 horas
Lugar: 4to piso – Salón de Grados

Contando con la participación de: 18 docentes de la Escuela Profesional de Economía, 28 docentes de la Escuela Profesional de Contabilidad y 32 docentes de la Escuela Profesional de Administración.

- Para dar cumplimiento al Oficio N° R-045-2020-UAC de fecha 04 de febrero del 2020, remitido por el Señor Rector de nuestra Universidad, documento en el cual se programó la Exposición de Plan de Trabajo correspondiente al año 2020 y los resultados de la gestión 2019, para el día Miércoles 12 de febrero del presente año, en la Sala de Reuniones del Rectorado, en el horario de 9:15 a 11:00 hrs, previo a dicha exposición los directores de departamento académico y directores de las escuelas profesionales realizaron sus respectivas presentaciones el día 07 de febrero del 2020 en el Salón de Grados de la Facultad.
- El día 13 de febrero del presente año se realizó la Recepción al Cachimbo 2020-I, en el horario de 14:00 a 16:00 horas, evento realizado en el local de Arena Qollana.

- El 17 de febrero del presente año tuvimos la presencia de la Red Internacional de Evaluadores-RIEV, evento en el cual las escuelas profesionales de Administración, Contabilidad y Economía recibieron el dictamen general, informe testimonial y CONSTANCIA DE REACREDITACIÓN INTERNACIONAL RIEV – 3 AÑOS, así mismo se hizo mención al avance desarrollado desde el año 2016 al 2019, en que se pudo observar lo siguiente:

ESCUELA	2016	2019
ADMINISTRACIÓN	82	39
CONTABILIDAD	147	26
ECONOMÍA	92	39

La obtención de la Reacreditación de las escuelas profesionales de Administración, Contabilidad y Economía constituye un logro muy importante para nuestra Facultad digno de ser reconocido.

- El día 19 de febrero del 2020, la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, realizó la ceremonia de Colación de la Facultad, evento académico en el cual se hizo entrega de 59 títulos profesionales entre los cuales tuvimos: de 22 Títulos Profesionales de Licenciado en Administración, 09 Títulos Profesionales de Economista y 28 Títulos Profesionales de Contador Público
- El día jueves 20 de febrero del presente año la Dirección de Desarrollo Académico de la Universidad programó el Taller: ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, desarrollado el en Salón de Grados de la Facultad de Ciencias y Humanidades en el horario de 08:00 a 13:00 hrs y de 14:00 a 17:00 hrs, evento en cual se contó con la participación activa de docentes nombrados y contratados de nuestra Facultad.
- La Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables en coordinación con la Dirección del Instituto de Investigación, realizaron la actividad de proyección social pro damnificados del desembalse del Rio Kitamayo, en la localidad de Pisac, en beneficio de los damnificados entregando agua en cantidad de 76 botellas a la compañía de bomberos de dicha localidad.
- Con Oficio N° 002-2020-PROTESIS-ADM CEAC-UAC de fecha 21 de febrero del 2020, la Coordinadora del XV Ciclo de Pro- Tesis de la Escuela Profesional de Administración, remitió la solicitud de apertura para dicho ciclo, en el que participan 32 bachilleres de la Escuela Profesional de Administración, plan de trabajo, presupuesto y cronograma de actividades, documento que se elevó al Vicerrectorado Académico para su respectiva evaluación y aprobación por la oficina de Planificación.
- El día 25 de febrero del presente año, a horas 10:00, en el local del Salón de Grados de la Facultad, se realizó la Presentación de la revista Kallpay, volumen 02, del Departamento Académico de Administración, edición especial: Dedicada al Aprendizaje – Conocimiento en beneficio de nuestros estudiantes.

PEDIDOS

- Pide la palabra el Dr. Hernando Gonzales Abrill e indica, nosotros sabemos que la Universidad, la Facultad, los docentes y estudiantes tenemos como misión y visión el tema de investigación, bien claro lo decía ayer la Vice Rectora de Investigación, que no hay educación universitaria sin investigación, así mismo se han otorgado varias resoluciones de reconocimiento y felicitación en nuestra Facultad por diversos motivos, sin embargo hay acciones y producciones como de la Revista Científica Kallpay que hasta la fecha no ha recibido ningún reconocimiento, solicito por intermedio de Ud. Sr. Decano al pleno del Consejo de Facultad si tendría a bien hacer un reconocimiento y felicitación mediante una resolución del Consejo de Facultad al equipo editor de la Revista Kallpay. Sobre el tema el Señor Decano indica que sería justo este reconocimiento por el trabajo realizado por el equipo editor de la Revista Científica Kallpay de la Escuela Profesional de Administración y así mismo hacer extensivo dicho reconocimiento al equipo editor de la Revista Científica Integración de la Facultad, para lo cual solicita al pleno del Consejo de Facultad emitir su voto para la aprobación del otorgamiento de Reconocimiento y Felicitación al equipo editor de las revistas mencionadas, dicha aprobación será incluido en el ítem Orden del Día de la presente sesión.
- Pide la palabra el Sr. Carlos Enrique Cobarruvias CCalluco mencionando que está recibiendo quejas de los estudiantes sobre las suspensiones de clases por motivos de las capacitaciones y por tales razones se retrasan en sus estudios, sugieren que las capacitaciones podrían ser programadas

los días domingos, tal vez con un monto adicional, para no perjudicar tanto a los docentes ni estudiantes. El Señor Decano indica que dicha petición debe ser solicitada a través de vuestro Director de Escuela, para que posteriormente nosotros lo podamos elevar a las instancias pertinentes quienes programaron dichas capacitaciones y suspensiones.

- Pide la palabra la Dra. Miriam Imelda Yépez Chacón, indicando que se está procediendo a la reconfiguración de la Comisión de Ratificación Docente de la Escuela Profesional de Contabilidad, ya que la Docente Magna Asiscla Cusimayta Quispe es miembro de dicha comisión como representante del Sindicato de Docentes y para el presente semestre académico esta solicitando su ratificación, así mismo la estudiante que conformaba la comisión a egresado, entonces ya está realizando lo correspondiente para dicha reconfiguración. El Señor Decano indica que no tiene ninguna información al respecto bueno vamos a solicitar que nos informe la comisión.

ORDEN DEL DÍA

1.- RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN AL EQUIPO ORGANIZADOR DE LA IX FERIA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA UAC – EXPO ANDINA 2019 Y DEL CONCURSO DE POSTES DE INVESTIGACIÓN FILIAL SICUANI (CON CARGO A DAR CUENTA)

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 4174-2019-FCEAC-UAC. de fecha 26 de diciembre de 2019, emitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables con cargo a dar cuenta, en el cual:

RESUELVE:

PRIMERO.- EXTENDER RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN al equipo organizador de la IX Feria de Ciencia, Tecnología e Innovación de la UAC- Expo Andina 2019 y del Concurso de postes de investigación Filial Sicuani, según el siguiente detalle:

- Mgt. Elías Mercado Zavala Director de la UAC Filial Sicuani.
- CPCC. Cesar Augusto Chambe Ramírez Coordinador de la Escuela de Contabilidad
- Dra. Susana Ticona Mamani Directora del Instituto de Investigación
- Mgt. Flor Dina Espinoza Ttito Coordinadora de la Escuela de Administración
- Lic. Dafne Chipana Suyo Asesora
- Mgt. Pilar Merma Merma Apoyo en la Organización

SEGUNDO.-DAR CUENTA de la presente Resolución a las dependencias académicas y administrativas.

Resolución que fue producto de la solicitud realizada por el equipo organizador IX Feria de Ciencia, Tecnología e Innovación de la UAC- Expo Andina 2019 y del Concurso de postes de investigación de la Filial de Sicuani, el cual se encontraba compuesto en su mayoría por docentes pertenecientes a las escuelas profesionales de Administración y Contabilidad.

Sin mayores comentarios el Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar por unanimidad el reconocimiento y felicitación al equipo organizador de la IX Feria de Ciencia, Tecnología e Innovación de la UAC- Expo Andina 2019 y del Concurso de postes de investigación Filial Sicuani.

2.- APROBACIÓN DE ELECCIÓN DE DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN (CON CARGO A DAR CUENTA).

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y menciona que con Oficio N° 001-2020-DAD-FCEAC-UAC, de fecha 05 de febrero del 2020, documento enviado por el Director del Departamento Académico de Administración, en el que remite dos folios de la Citación y Acta de sesión Extraordinaria de Junta de Docentes del Departamento Académico de Administración, con la agenda: Elecciones de Director de Departamento Académico de Administración; poniendo en conocimiento que en junta de Docentes del Departamento Académico de Administración realizada el 05 de febrero del presente año, en virtud al Art. 83° del Estatuto Universitario, Los Departamentos Académicos "... Está dirigido por un Director, elegido por los docentes ordinarios que pertenecen al Departamento de la Facultad correspondiente, entre los docentes principales y a falta de estos, un asociado o auxiliar y ratificada su elección por el Consejo Universitario. Puede ser elegido solo por un periodo inmediato adicional..." y en cumplimiento de las normas legales vigentes. Siendo elegido por un periodo inmediato adicional de 03 años el Director del Departamento académico de Administración Dr. Hernando Gonzales Abrill, para lo cual este Despacho con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, con Oficio N° 014-2020-FCEAC-UAC de fecha 05 de febrero del 2020, se remitió acervo documentario y sustentatorio, solicitando al Honorable Consejo Universitario Nombramiento de Director del Departamento Académico de Administración a partir del 16 de febrero del año 2020.

El Pleno del Consejo de Facultad sin observaciones ni comentarios **ACUERDA** aprobar de manera unánime la elección del Director de Departamento Académico de Administración Dr. Hernando Gonzales Abrill.

3.- DESIGNACIÓN DE DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES (CON CARGO A DAR CUENTA).

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 0156-2020-FCEAC-UAC. de fecha 11 de febrero del 2020, emitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables con cargo a dar cuenta, en el cual:

RESUELVE.

PRIMERO.- DESIGNAR en el Cargo de Director de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales, al Dr. José Humberto Vega Centeno Villena, docente principal a tiempo completo del Departamento Académico de Administración, a partir del 12 de febrero de 2020 y por el tiempo que establece el Reglamento.

SEGUNDO.-AGRADECER a la Dra. María Rosa Gamio Vega Centeno por el cargo desempeñado.

TERCERO. DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 0451-2019-CF-FCEAC-UAC de fecha 09 de diciembre del 2019.

CUARTO.- ENCOMENDAR al Director, designado, tomar las acciones complementarias para el cumplimiento de la presente resolución,

QUINTO.- ELEVAR, la presente Resolución al Honorable Consejo Universitario, para su correspondiente ratificación.

Que, con Resolución N° 012-CU-2020-UAC de fecha 07 de febrero del presente año, se Designó en el cargo de Directora de la Escuela de Posgrado a la Dra. María Rosa Gamio Vega Centeno, por lo que fue necesario sustituir con otro docente para el buen funcionamiento de dicha Escuela.

El Pleno del Consejo de Facultad sin observaciones ni comentarios **ACUERDA** aprobar por unanimidad la designación del Dr. José Humberto Vega Centeno Villena como Director de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales, docente principal a tiempo completo del Departamento Académico de Administración, a partir del 12 de febrero del 2020 y por el tiempo que establece el Reglamento.

4.- DESIGNACIÓN DE DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FINANZAS (CON CARGO A DAR CUENTA).

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 0157-2020-FCEAC-UAC. de fecha 11 de febrero del 2020, emitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables con cargo a dar cuenta, en el cual:

RESUELVE.

PRIMERO.- DESIGNAR como Director Encargado de la **Escuela Profesional de Finanzas, al Dr. Aquiles Suyo Caparó,** docente contratado del Departamento Académico de Administración, a partir del 12 de febrero del 2020, por el semestre académico 2020-I.

SEGUNDO.-DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 0452-2019-CF-FCEAC-UAC de fecha 09 de diciembre del 2019

TERCERO.-ENCOMENDAR al Director, designado, tomar las acciones complementarias para el cumplimiento de la presente resolución,

CUARTO.- ELEVAR, la presente Resolución al Honorable Consejo Universitario, para su correspondiente ratificación.

El Pleno del Consejo de Facultad sin observaciones ni comentarios **ACUERDA** aprobar por unanimidad la designación del Dr. Aquiles Suyo Caparó como Director Encargado de la Escuela Profesional de Finanzas, docente contratado del Departamento Académico de Administración, a partir del 12 de febrero del 2020, por el Semestre Académico 2020-I.

5.- APROBACIÓN DEL CAMBIO DE COORDINADORA DEL PROGRAMA DE TUTORÍA Y ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD (CON CARGO A DAR CUENTA)

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 0234-2020-FCEAC-UAC. de fecha 12 de febrero del 2020, emitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables con cargo a dar cuenta, en el cual:

RESUELVE.

PRIMERO.- MODIFICAR en la Resolución N° 0485-2019-CF-FCEAC-UAC de fecha 09 de diciembre de 2019, en lo correspondiente a la Coordinadora del Programa de Tutoría y Atención Psicopedagógica de la Escuela Profesional de Contabilidad Mgt. Tatiana Choquehuanca Contreras quien será sustituida por la **Mgt. Estela Quispe Ramos,** quedando subsistente en todos sus extremos.

SEGUNDO.-ENCOMENDAR al Coordinadora designada, cumplir las funciones encargadas en el Art° 12 del Reglamento del Sistema Institucional de Tutoría y Atención Psicopedagógica de la Universidad Andina del Cusco (SITAP).

TERCERO.-ELEVAR, la presente Resolución a las dependencias académicas y administrativas pertinentes.

Resolución que fue producto del Oficio N° 012-2020-DDAC-FCEAC-UAC, remitido por el Director del Departamento Académico de CONTABILIDAD, quien solicita cambio de docente Coordinadora del Programa de Tutoría y Atención Psicopedagógica de la Escuela Profesional de Contabilidad, proponiendo a la Mgt. Estela Quispe Ramos.

El Pleno del Consejo de Facultad sin observaciones ni comentarios **ACUERDA** aprobar por unanimidad la designación de la Mgt. Estela Quispe Ramos como Coordinadora del Programa de Tutoría y Atención Psicopedagógica de la Escuela Profesional de Contabilidad.

6.- APROBACIÓN DE MEMORIA ANUAL 2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e indica que en cumplimiento del Art 38° del Estatuto de la Universidad Andina del Cusco, literal o) en el que menciona "Aprobar la memoria anual del Decano, Director de Departamento Académico y Directores de Escuelas Profesionales", se elaboró la presente Memoria Anual 2019, con la información alcanzada por los Departamentos Académicos y las seis escuelas profesionales de la Facultad.

El Consejo de Facultad sin mayores comentarios **ACUERDA** aprobar por voto unánime la Memoria Anual 2019 de la Facultad de Ciencias, Económicas, Administrativas y Contables.

7.- APROBACIÓN DE RECONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD.

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicita a la Secretaria Académica dar lectura al Oficio N° 010-2020/D EPC-FCEAC-UAC de fecha 17 de febrero del 2020, remitido por el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, solicitando reconformación de Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Contabilidad, el cual estará integrado por los siguientes docentes:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INTEGRANTES
01	DR. JUAN CANCIO CURIZA CARRASCO	PRESIDENTE
02	DR. RUBEN MARIÑO LOAIZA	INTEGRANTE
03	DRA. NERY PORCEL GUZMAN	INTEGRANTE
04	Mgt. FERNANDO PHILCO PRADO	INTEGRANTE
05	CPC. JUAN JOSE GIRON GUTIERREZ	INTEGRANTE
06	CPC. PAVEL MIGUEL FIGUEROA ALCANTARA	INTEGRANTE
07	MGT.NELIDA PAULLO DAVALOS	INTEGRANTE
08	MGT. JOSE CARLOS HUAMAN CRUZ	INTEGRANTE
09	MGT. TATIANA CHOQUEHUANCA CONTRERAS	INTEGRANTE
10	MGT. RITA SOLOGUREN CARRASCO	INTEGRANTE
11	MGT. ESTELA QUISPE RAMOS	INTEGRANTE
12	Srta. YESSICA ROJAS ARIZA (Secretaria)	ADMINISTRATIVO (APOYO)
13	Srta. NOHEMI CARMEN VILCAHUAMAN SANIZO	ESTUDIANTE
14	Sr. YURI BENAVIDES YNFANTAS	GRADUADO
15	Sr. JHON CALISAYA MOLLINEDO	GRADUADO
16	Mgt. WALTER PALOMINO DEZA Jefe de Planeamiento y Presupuesto de SUNARP- CUSCO	GRUPO DE INTERES

El Pleno del Consejo de Facultad sin observaciones ni comentarios **ACUERDA** aprobar por unanimidad la reconformación del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Contabilidad.

8.- APROBACIÓN DE RECONFORMACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD.

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicita a la Secretaria Académica dar lectura al Oficio N° 014-2020/D EPC-FCEAC-UAC de fecha 20 de febrero del 2020, remitido por el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, solicitando reconformación de Comité de Interno de Evaluación e Innovación Curricular de la Escuela Profesional de Contabilidad, el cual estará integrado por los siguientes docentes:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INTEGRANTES
01	DR. JUAN CANCIO CURIZA CARRASCO	PRESIDENTE
02	DR. RUBEN MARIÑO LOAIZA	INTEGRANTE
03	DRA. NERY PORCEL GUZMAN	INTEGRANTE
04	Mgt. FERNANDO PHILCO PRADO	INTEGRANTE
05	CPC. JUAN JOSE GIRON GUTIERREZ	INTEGRANTE
06	CPC. PAVEL MIGUEL FIGUEROA ALCANTARA	INTEGRANTE
07	MGT.NELIDA PAULLO DAVALOS	INTEGRANTE
08	MGT. JOSE CARLOS HUAMAN CRUZ	INTEGRANTE

09	MGT. TATIANA CHOQUEHUANCA CONTRERAS	INTEGRANTE
10	MGT. RITA SOLOGUREN CARRASCO	INTEGRANTE
11	MGT. ESTELA QUISPE RAMOS	INTEGRANTE
12	Srta. YESSICA ROJAS ARIZA (Secretaria)	ADMINISTRATIVO (APOYO)
13	Srta. NOHEMI CARMEN VILCAHUAMAN SANIZO	ESTUDIANTE
14	Sr. YURI BENAVIDES YNFANTAS	GRADUADO
15	Sr. JHON CALISAYA MOLLINEDO	GRADUADO
16	Mgt. WALTER PALOMINO DEZA Jefe de Planeamiento y Presupuesto de SUNARP- CUSCO	GRUPO DE INTERES

El Pleno del Consejo de Facultad sin observaciones ni comentarios **ACUERDA** aprobar por unanimidad la reconfiguración del Comité Interno de Evaluación e Innovación Curricular de la Escuela Profesional de Contabilidad

9.- RECONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN DOCENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA (CON CARGO A DAR CUENTA).

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e indica que con Oficio N° 047-2020-FCEAC-UAC de fecha 21 de febrero del 2020 el Decanato remitió la solicitud de Reconformación de la Comisión de Ratificación Docente de la Escuela Profesional de Economía con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, indicando que de acuerdo al Reglamento de Ratificación de la Docencia en su Art. 15° indica que la conformación de los miembros será a propuesta del Jefe de Departamento Académico de cada Escuela Profesional, dando lectura al Oficio N° 008-2020-DAEC/FCEAC-UAC de 07 folios, remitido por el Director del Departamento Académico de Economía, documento en el cual pone de conocimiento que uno de los docentes integrantes de dicha Comisión será sometido a evaluación para su ratificación, en tal sentido, se solicitó a la Oficina de Asesoría Jurídica, opinión legal sobre el particular, dando respuesta a través del Oficio N° 101-2020/OALI-UAC, confirmando la procedencia de la solicitud, consistiendo el cambio de docente integrante de la Comisión citada, quedando de la siguiente manera:

- Integrante actual de la Comisión : Dr. Tito Livio Paredes Gordon (docente a ser ratificado)
- Cambio por nuevo integrante : Mgt. Wilberth Castillo Mamani

Para cuyo efecto se adjuntó acta de sesión extraordinaria de junta de docentes, acervo documentario y sustentatorio.

El Pleno del Consejo de Facultad sin observaciones ni comentarios **ACUERDA** aprobar por unanimidad la reconfiguración de la Comisión de Ratificación Docente de la Escuela Profesional de Economía, con el detalle expuesto precedentemente.

Punto proveniente de despacho

10.- APROBACIÓN DE RECONFORMACIÓN DE COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN.

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Carta N° 041-2020-DEPAD/FCEAC-UAC de fecha 24 de febrero del 2020, remitido por el Director de la Escuela Profesional de Administración, solicitando reconformación de Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Administración, en atención a los cambios efectuados en la contratación del personal docente y designaciones de cargos académicos para el Ciclo Académico 2020-I, el cual estará integrado del modo siguiente:

PRESIDENTE

Dr. ABRAHAM EDGARD CANAHUIRE MONTUFAR
DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION

INTEGRANTES

1. Dr. HERNANDO GONZALES ABRILL
Director del Departamento Académico de Administración
2. Dr. RAIMUNDO ESPINOZA SÁNCHEZ
Docente Ordinizado de la E.P. Administración
3. Dra. ELENA SOTO ESCOBEDO
Coordinadora de Turno de la E.P. Administración
4. Lic. SUSI ALVIZ PAZOS
Coordinadora de Prácticas Pre Profesionales de la E.P. Administración
5. Mg. ALEJANDRO VLADIMIR DELGADO CAMACHO
Docente de la E.P. Administración
6. Lic. MARIA DEL CARMEN LEÓN CASAFRANCA
Docente de la E.P. Administración
7. Lic. PIERO BAYRO ALVAREZ
Representante del Grupo de Interés (Scotiabank)
8. Lic. VANESSA CORDOVA CUELLAR
Egresado de la E.P. Administración
9. Est. SHARMELI HAJAYDA HURTADO ARENAS
Representante Estudiantil de la E.P. Administración

además que es bueno que nuestras Autoridades Universitarias reconozcan lo actuado por el Dr. Antonio Callo Cáceres en la formación y consolidación de la Universidad Andina, pero, como Primer Decano de la Facultad, a mi entender no existe documentación alguna que justifique su accionar como Decano desde el comienzo del funcionamiento de la Facultad....

El Señor Decano solicita la participación del pleno del Consejo.

Pide la palabra el Dr. Hernando Gonzales Abrill mencionando que si se evidencia que ha sido el primer decano, el Dr. Carlos Serna, en todo caso habría que darle otro sentido al reconocimiento del Dr. Antonio Callo Cáceres como fundador de la Universidad de parte de nuestra Facultad y para reconocer como primer Decano al Dr. Carlos Serna debería realizarse una evaluación exhaustiva de las acciones realizadas. Participa el Dr. Abraham Edgard Canahuire Montufar consultando que si se ha revisado alguna documentación fuente para afirmar que fue el primer Decano el Dr. Antonio Callo Cáceres, antes o después de la ley, entiendo que la Universidad se ha podido organizar de acuerdo a las necesidades, pero todos reconocemos que Dr. Antonio Callo Cáceres fue el promotor, el fundador, la persona quien ha puesto el esfuerzo para que la Universidad este como este, a pesar de ser el primer Decano el Dr. Carlos Serna con documentación, como indica, deberá hacer los méritos necesarios para poder tener ese sitio. Participa el Dr. Rubén Tito Mariño Loaiza e indica que en la época del Dr. Callo, las elecciones no fueron a través de todos los estamentos que correspondían, cuando la Universidad empezó a organizarse en forma legal, estas comisiones organizadoras hasta ese momento pudieron haber realizado cualquier tipo de nombramientos netamente transitorios, como indica en el documento el Dr. Carlos Serna fue nombrado en las funciones de Decano de la Facultad, pero a ciencia cierta no sabemos si fue elegido o no y si después de verificar se le atribuye ese documento como primer Decano no hay problema, pero es necesario realizar una revisión y análisis de la documentación, estando claro que el Dr. Callo es el fundador de la Universidad y se está reconociendo al fundador por su trayectoria y mérito.

Después de las participaciones el Señor Decano y el pleno del Consejo de Facultad propone formar una comisión para la revisión y análisis de la documentación respectiva, el cual estará conformado de la siguiente manera:

- Dr. Rubén Tito Mariño Loaiza	Presidente
- Dra. María Rosa Gamio Vega Centeno	Integrante
- Dra. Miriam Imelda Yépez Chacón	Integrante
- Sr. Carlos Enrique Cobarruvias Ccalluco (Estudiante)	Integrante

El Pleno del Consejo de Facultad sin más comentarios **ACUERDA** aprobar por unanimidad la Comisión de Revisión y Análisis de Documentación para el Caso del Dr. Carlos Axel Serna Góngora.

14.- RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN AL EQUIPO EDITOR DE LA REVISTA CIENTÍFICA INTEGRACIÓN VOLUMEN II DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES Y REVISTA KALLPAY DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN, EDICIÓN ESPECIAL, Nº 2.

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y menciona que de las peticiones realizadas en la sección pedidos, en el que solicitaron el reconocimiento y felicitación al equipo editor de la Revista Científica Integración Volumen II de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y Revista Científica Kallpay de la Escuela Profesional de Administración, Edición Especial, Nº 2.

El Pleno del Consejo de Facultad sin observaciones ni comentarios **ACUERDA** aprobar por unanimidad el reconocimiento y felicitación al equipo editor de la Revista Científica Integración Volumen II de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y Revista Kallpay de la Escuela Profesional de Administración, Edición Especial, Nº 2

15.- APROBACION DE GRADOS Y TITULOS

Acto seguido se procede a la aprobación de grados y títulos por parte del pleno del Consejo de Facultad, para lo cual la Secretaria Académica pasa a detallar expediente por expediente, de la siguiente manera e indica que los documentos están revisados y verificados por las comisiones pertinentes de la Facultad.

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA (CON CARGO A DAR CUENTA).

1. TAPIA DELGADO, Leslie Mercedes
2. ROQUE ALFARO, Jonathan Francisco
3. SALAZAR VILLARROEL, Carlos Andre
4. MAMANI CHECYA, Yonsei Brandon
5. AYQUIPA ROJAS, Giomar Berthin
6. PAUCCAR VARGAS, Darghen Smit
7. MOREANO YABAR, Giomira Maryori
8. MAMANI CONDORI, Ruth Mery
9. FUENTES CHAVEZ, Freda

10. BORDA SOLORIO, Carolay Olenka
11. DIAZ YABAR, Danny Yhemira
12. LAYME CUTIPA, Wasington
13. CORNEJO SALCEDO, Bruce Renzo
14. GAMIO GOMEZ, Yojarlin

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN (CON CARGO A DAR CUENTA).

1. PINARES SALDIVAR, Cristhian Joel
2. MURILLO CHAVEZ, Miguel Gabriel
3. GUTIERREZ AGUILAR, Deyvis Yonatan
4. CORBACHO MOLINA, Jurgen Steve
5. RIVAS SALAS. Almendra
6. CANO PUCAPUCA, Aly Cristóbal
7. SANCHEZ CONDORI, Roberto Francis
8. DE LOS RIOS QUISPE, Jorge
9. ROMAINVILLE COBOS, Dennis Brandon
10. CARBONELLI VENERO, Alvaro
11. CHALLCO BERDEJO, David Alberto
12. DELGADO YUPANQUI, Joseth
13. YABAR CONDORI, Adriana
14. CABRERA BURGOS, Jhonatan
15. CANDIA QUISPE, Shirley Omayra
16. QUISPE RÍOS, Fanny
17. COLQUE LLANO, Katherin
18. RIVERA QUISPE, Miriam Camila
19. JORDAN MADERA, Jhoana Mirka
20. HANCO LIMA, Jessika

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD (CON CARGO A DAR CUENTA).

1. CHOQUEMAMANI AIQUIPA, Sary
2. MENDOZA HUANCA, Norka Alexandra
3. QUISPE CRUZ, Roxana
4. POLANCO RIOS, Eric
5. CONCHA CARDENAS, Wilian
6. GONZALES SANTOS, Katia Leticia
7. QUISPE CORDOVA, Karen Milagros
8. ZUÑIGA NINA, Guipsy Adela
9. HIDALGO BUSTAMANTE, Grecia Gissela
10. SOTO HUAMAN, Ruth Mery
11. SANCHEZ PEÑA, Anayca Alina
12. ARIZA DELGADO, Melissa Agmel
13. SICOS HUARANCA, Steffi Antuanet
14. VERA LOAIZA, Kevin Einstein
15. FARFAN CARDENAS, Dolmer Teófilo
16. CCALLO HANCO, Anabel Mirella
17. MAMANI GARCIA, Lucero Belén
18. SERRANO SOLIS, Yesira Fiorella Bilga
19. QUISPE HUALLPA, Saul
20. HUANCACHOQUE CJUNO, Alfredo Junior
21. AVENDAÑO SALIZAR, Alex Christian
22. SILVA MENDOZA, Evelin
23. AT AUSINCHI MASIAS, Aldo
24. VALDERRAMA QUISPE, Katherine
25. QUISPE HANCO, Dayanna
26. SARA VIA CAHUAPA ZA, Liz Jamilet
27. PACHECO SOTOMAYOR, Alicia Dolores
28. QUISPE HURTADO, Faviola
29. ANCASI TAPIA, Karol
30. MOJONERO ROMERO, Noemy
31. VERA HUAMAN, Yashira Leonor
32. HOLGUIN QUISPE, Ilusca gricely
33. CCAHUA MAMANI, Jhonatan Smit
34. HUAMAN ZANABRIA, Yudi
35. QUISPE ACHA HUANCO, Mery Rocío
36. GOMEZ COSI, Grace celinda

37. QUISPE CONDE, Edith
38. DELGADO QUISPE, Darwin Angel
39. BEJAR VELASQUEZ, Ninoska Sofía
40. SALDIVAR CHAVEZ, Thiare Showny
41. SEGURA PEÑA, Kenny Gaspar
42. COLQUE MONTAÑEZ, Nilda Cinthia
43. GIL CONDORI, Khryss marcya
44. MAMANI MEDRANO, Lucero Mayami
45. MORENO TENSSERA, Carmen grecia
46. SALLO LETONA, Gary Smith
47. YARIN VARGAS, Erix Yelsin
48. CASTILLO HUAMAN, Carmen Rosa
49. LAURAKUISPE, Edwin Denis
50. HERMOZA CHOQUE, Rassiel Dadney
51. ZUNIGA SAYAN, Luz Anabel
52. BOLIVAR BAEZ, Karol
53. PARICAHUA TORRE, Dayana Treisy

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA.

1. SALAS FARFAN, Olimpia
2. VARGAS VARGAS, Criskelly

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN.

1. CHAVEZ PUMA, Raysa
2. VERA SEGURA, Lucia Azucena
3. RODRIGUEZ YABAR, Glenda

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD.

1. ARIZABAL DUEÑAS, Estefany Sophia
2. MILLA ZELAYA, Ana Yolanda
3. BEJAR RAMOS, Katy Maritza
4. HANCCO MAMANI, Brigida Alexandra
5. APAZA QUISPE, Maribel
6. ANCALLE SANCHEZ, Glenny
7. HUAMAN HUAMAN, Thalia Ailza

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA (CON CARGO A DAR CUENTA).

1. ALFARO PANIURA, Kevin
2. COELLO COLQUE, Christian
3. SOTO QUISPE, Adriana
4. MAMANI CONDORI, Rosmery Marcia
5. HIDALGO FERREL, Katzury Modestha
6. TORRES GAMARRA, Any Marcela
7. CARRASCO FLORES, Dharian Nickols
8. CALDERÓN CANTO, Luis Eduardo

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN (CON CARGO A DAR CUENTA).

1. CENTENO FLORES, Cynthia Josefina
2. BORDA NOA, Zenaida
3. PANCORBO BENAVENTE, Thales Erickson
4. ASCARZA MOSQUEIRA, Bryan Andy
5. ATAYUPANQUI CUEVA, Flor de María
6. CUADROS CHILO, David Jesús de Dios
7. ARNADO ESCOBEDO, Erika
8. DELGADO PACHECO, Julia Stefani
9. FLORES COSTILLAS, Jossely Veronica
10. PEREZ VALLENAS, Nuria Priscila
11. PEREZ VALLENAS, Manuel
12. FERRO HUAMANI, Royce Jhosep
13. SOTO SOTO, Yanifer
14. VILLEGAS CHUMPITAZI, Eduardo Andre
15. SULLASI ONOFRIO, Caren

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO (CON CARGO A DAR CUENTA).

1. VALENCIA BRICEÑO, Gisela
2. MORA ROQUE, Mary Carmen

3. JIMENEZ USCCA , Nayda Rosio
4. SOLIS MIRANDA, Carol
5. GONZALES CCASA, Regina Lucero
6. NAVARRO GARAY, Fabiola
7. NAVARRO GARAY, Guissela
8. RIVEROS OSQUISPA, Ruth Pilar
9. MAMANI YUCRA, Kenyi Edison
10. PALOMINO CRUZ, Yazid Sharila
11. CASAVARDE SANCHEZ, Dayra Vianca
12. CONDORI DEZA, Rosaluz Virginia
13. VALENCIA ESPINOZA, Ruth Amparo
14. LLANCACURO CCOLQUE, Paul Jorge
15. QUISPITUPA QUISPE, Anabel
16. ORTIZ HUAYCHAU, Eneida Hellen
17. CUTIPA HUAYHUA, Betty Mirella
18. ZUÑIGA MOREANO, Julia

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN.

1. PALOMINO CASTRO, Cruks Beeth
2. SUMA MEJIA, Marvin Jovanny
3. ALANOCA PHOCCO, Juan Carlos

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO.

1. HUILLCA CHOCO, Uriel
2. PAÑIHUARA PUMASUPA, Liz Katerine
3. DELGADO RIVERO, Paola Alejandra

Sin más temas ni asuntos que tratar y siendo las trece horas con veinte minutos del mismo día y año, concluye la presente sesión, en fe de lo cual suscriben los asistentes.

No existiendo observaciones el pleno del Consejo de Facultad procedió a aprobar a voz alzada el acta de fecha 26 de febrero de 2020, en el ambiente virtual con el uso de la herramienta “Google meet” en Sesión Virtual Ordinaria de fecha 17 de abril del 2020, para posteriormente regularizar las firmas de forma presencial, como consta en acta.